Bogotá, D.C.

Arquitecta
DIANA PAOLA BEDOYA GARCÍA
Contratista Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC
diana.bedoya@idpc.gov.co
Bogotá, D.C

ASUNTO: Designación apoyo a la supervisión Contratos de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio.

En mi calidad de Supervisor(E.), de manera atenta me permito comunicarle que en el marco del contrato de prestación de servicios profesionales No. 053 del 2024, suscrito con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, con el objeto es: "77-Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para apoyar el desarrollo de los componentes arquitectónicos, paisajísticos y urbanísticos del programa dotacional y de infraestructura cultural del Plan de Manejo Arqueológico del Área Arqueológica Protegida Hacienda el Carmen.", se le designa a partir del 1 de febrero del 2024 como apoyo a la supervisión de los contratos que se relaciona a continuación, es de aclarar que el apoyo a la supervisión lo realizara conjuntamente con el profesional **Javier Enrique Motta Morales y Yeinner Andrés López Narváez**

CONTRATO	**IDPC-CI- 369-2023**	**CONTRATISTA**	**JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SAS**
OBJETO	"(Cód. 508) Realizar la interventoría técnica, administrativa, contable y jurídica, para el contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar la actualización de los estudios y diseños técnicos, complementarios y necesarios para el análisis de riesgo, amenaza y vulnerabilidad por movimientos en masa y diseño de obras de reducción y mitigación de los riesgos para los polígonos y equipamientos que se ubicarán dentro del predio denominado hacienda el Carmen, categorizado como área de protección arqueológica, ubicada en la localidad de Usme, Bogotá D.C". NOTA: Corresponde al Convenio 260 del 2022 suscrito con el IDT		

CONTRATO	**IDPC-CC-368- 2023**	**CONTRATISTA**	**CONSULTORES EN INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE C I AMBIENTAL SAS**
OBJETO	(Cód. 507) Realizar la actualización de los estudios y diseños		

	técnicos, complementarios y necesarios para el análisis de riesgo, amenaza y vulnerabilidad por movimientos en masa y diseño de obras de reducción y mitigación de los riesgos para los polígonos y equipamientos que se ubicarán dentro del predio denominado “Hacienda El Carmen”, categorizado como Área de Protección Arqueológica, ubicada en la localidad de Usme, Bogotá D.C. NOTA: Corresponde al Convenio 260 del 2022 suscrito con el IDT

CONTRATO	**CC-534-2021**	**CONTRATISTA**	**CONSORCIO NVP**
OBJETO	(825) Realizar la consultoría para la elaboración de los estudios técnicos, diseños arquitectónicos y de ingeniería necesarios y complementarios para las obras de urbanismo, redes de suministro de servicios públicos y construcción de los accesos principales del parque arqueológico Hacienda el Carmen, ubicado en la localidad de Usme Bogotá D.C.		

CONTRATO	**INT-538-2021**	**CONTRATISTA**	**MIG. ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S.**
OBJETO	(Cod. 826) Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al proceso cuyo objeto es "realizar la consultoría para la elaboración de los estudios técnicos, diseños arquitectónicos y de ingeniería necesarios y complementarios para las obras de urbanismo, redes de suministro de servicios públicos y construcción de los accesos principales del Parque Arqueológico Hacienda el Carmen, ubicado en la localidad de Usme, Bogotá, D.C.		

CONTRATO CONVENIO	**IDT-285-2021**	**CONTRATISTA**	**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO -IDT**
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo -IDT y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC, para ejecutar actividades relacionadas con la fase 1 del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen, como atractivo turístico de la localidad de Usme, en la ciudad de Bogotá Por lo tanto, además de realizar la revisión técnica de los documentos y las actividades		

CONVENIO	**IDT-260**	**CONTRATISTA**	**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO -IDT**

	2022		
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo - IDT y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, para ejecutar actividades relacionadas con la implantación urbana de infraestructuras y la activación turística del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen, ubicado en la localidad de Usme, en la ciudad de Bogotá D.C.		

Por lo tanto, además de realizar la revisión técnica de los documentos y las actividades ejecutadas por el contratista, con el fin de verificar que se cumpla con el objeto pactado y con las obligaciones descritas en el contrato, se debe dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Documento 20246000004931 firmado electrónicamente por:	
MIGUEL ÁNGEL VILLAMIZAR	Subdirector de Técnico de Gestión Territorial del Patrimonio (E) SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO Fecha firma: 01-02-2024 17:11:01
Proyectó:	ADRIANA BERNAO GUTIERREZ - Contratista - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO
6edfc1665f50826a50cf206de611b8683b70da2ad3cee78aa0cb7ae041694f5e Codigo de Verificación CV: 4f25e	